

Información de Trámite

Nombre Trámite	REQUERIMIENTO DE CERTIFICACIÓN DEL SERVICIO PRESTADO POR EMASEO EP
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Descripción	Se refiere a un documento emitido por la Empresa Pública Metropolitana de Aseo de Quito mediante el cual certifica la prestación del servicio de aseo que se brinda en el sector.
¿A quién está dirigido?	<p>Las Personas Naturales y/o Jurídicas, Públicas o Privadas, Nacionales o Extranjeras que requiera una certificación del servicio que brinda la Empresa Pública Metropolitana de Aseo de Quito - EMASEO EP en el Distrito Metropolitano de Quito.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documento que avala que EMASEO EP presta los servicios de recolección de residuos sólidos al solicitante.
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales: En el marco de los procedimientos establecidos para la simplificación de trámites, se encuentra a disposición de la ciudadanía, el formulario que contiene los requisitos para solicitar el requerimiento de certificación del servicio, el cual deberá realizar por medio digital, dirigida al titular o representante legal de la Empresa. En dicho requerimiento deberá constar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación del Solicitante • Nombre de la Empresa/Industria • RUC de la Empresa/Industria • Teléfono • Correo (Si se dispone de correo electrónico) • Dirección • Barrio • Referencia cercana al lugar • Descripción detallada del requerimiento • Ubicación (Croquis) <p>El trámite será atendido en 8 días hábiles.</p>
¿Cómo hago el trámite?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ingresar a la página web: https://app.emaseo.gob.ec/tramites/login 2. Llenar el formulario dirigido al Gerente General de EMASEO EP con todos los campos necesarios. 3. Entregar la solicitud en Secretaría General, por cualquiera de los diferentes canales de acceso. 4. Recibir por correo electrónico o por los diferentes canales de acceso, la respuesta del trámite solicitado. <p>Canales de atención: Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Av. Mariscal Sucre y Mariana de Jesús. C.P. 170147
Lunes a viernes de 08h00 a 16h30

Base Legal

- [Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito - Libro Primero](#). Art. Art. 1.2.136.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Servicios ciudadanos: WhatsApp Messenger: (02) 3952310
Correo Electrónico: serviciosciudadanos@quito.gob.ec
Teléfono: 1800 510 510

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	10	0	1
2024	09	0	1
2024	08	0	1
2024	07	0	2